MATRICULA PROFESIONAL

091021-0527591 CND

R2020028225

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL



JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO

ID: 88260742

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO

Cédula de Ciudadanía Nº. 88260742 de Cúcuta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

INGENIERO AMBIENTAL

Dado en Bogotá D.C., el día 4 de Julio de 2020

Rector

Secretaria General

Acta de Grado Nº 3693
Fecha 4 de Julio de 2020
Registro de Diploma 106338
Libro 23, Folio 22

Registro M.E.N. 9068

Código de Seguridad: 2102-AA-047100

Código Seguro de Verificación: 8N9Gdr5N9

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3693

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

En ceremonia realizada el día 4 de Julio de 2020 en la ciudad de Cúcuta y presidida por el Doctor Ernesto Alejandro Cote Sánchez, Director del CENTRO CUCUTA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

REGISTRO ICFES - M.E.N. 90868

A:

JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88260742 de Cúcuta, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN GERENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD - HSEQ: CRITERIOS DE IMPLEMENTACIÓN ISO 14001:2015, CASO DE ESTUDIO, COQUE METALÚRGICO, VEREDA PASO DE LOS RÍOS, MUNICIPIO DE CÚCUTA

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de Julio de 2020.

Anotado en el libro de actas No. 11
Registro de Diploma 106338, Libro 23, Folio 22

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Decano

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: 9RJ2aQxKv9qgxwzW

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Tecnólogo en Producción Agropecuaria

A

José Gregorio Mejía Lizarazo

C.C. No. 88.260.742 expedida en Cúcuta - N. de S.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 27 de Marzo de 2015.

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 8 ACTA 3287 FOLIO 181

REGISTRO No. 3287

0008027

FOLIO No. 181

ACTA DE GRADO No. 3287

En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 27 de Marzo de 2015, se reunieron en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional de Ocaña, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad, el Director de la seccional de Ocaña, Doctor EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ y el Doctor WILSON ANGARITA CASTILLA, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Y Del Ambiente, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

TECNOLOGO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

a

JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadania 88260742 expedida en CUCUTA, NORTE DE SANTANDER y su código estudiantil 410072, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó el trabajo de grado "CURSO DE PROFUNDIZACION: "ACTUALIZACION EN SANIDAD ANIMAL Y PROPAGACION VEGETAL." al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por el convenio interadministrativo del 12 de febrero del 2002, firmado entre la Universidad Francisco de Paula Santander sede central y la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, para expedir el título respectivo.

El señor Rector tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace entrega del Diploma de

TECNOLOGO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

No. 0008027 a JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO
El cual queda registrado bajo el No. 3287

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

RECTOR DIRECTOR SECCIONAL DECANO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO

Con Cedula de Ciudadania No. 88.260.742

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES DE CAUCHO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Tibu, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

16460959 - 24/02/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911900606163CC88260742C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

El Instituto Diversificado Domingo Savio

Tibú (Norte de Santander)

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 001189 DE NOVIEMBRE 09 DE 1993
EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CONFIERE A

Mejía Lizarazo José Gregorio

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 7.867 de Tibú

EL TÍTULO DE

Bachiller Industrial

Especialidad en Metalistería

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

P. JOSÉ FRANCISCO BERNAL LÓPEZ (S.D.B.)
RECTOR

SONIA ASTRID PARADA CONTRERAS
SECRETARIA

DADO EN TIBÚ A 26 DE noviembre DE 1999

ANOTADO AL FOLIO 38 LIBRO DE REGISTRO Nº 01

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

EL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO

CERTIFICA

Que JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 88.260.742 de , realizó y aprobó el curso de BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Tibu, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

AGLAIS CARO MARTÍNEZ

C.C 77.158.617

CERTIFICA QUE:

El señor **JOSÉ GREGORIO MEJÍA LIZARAZO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.260.742 expedida en Cúcuta, prestó sus servicios como profesional en supervisión del VIVERO localizado en la Parcela **PALERMO, VEREDA CAMPO TRES**, desde el 03 de diciembre del 2020 al 31 de diciembre del año 2021; llevando a cabo funciones de manejo integral del vivero: planeación, supervisión de labores fitosanitarias, prácticas culturales, manejo ambiental y ejecución de planes de fertilización.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2023.

Cordialmente,

AGLAIS CARO MARTÍNEZ
C.C 77.158.617

Escaneado con CamScanner

DIÓCESIS DE TIBÚ
Curia episcopal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA DIÓCESIS DE TIBÚ

CERTIFICA QUE

JOSE GREGORIO MEJIA LIZARAZO, identificado con cedula de ciudadanía N°88.260.742 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), ha estado vinculado a la Diócesis de Tibú; mediante contrato laboral a término fijo inferior a un año como Promotor Whas en el marco del proyecto "Promover la Prevención y Resiliencia (PCPR), de Covid-19 entre los refugiados y migrantes vulnerables, los pueblos indígenas y las comunidades de acogida en el Brasil, Colombia y Perú que carecen de políticas y respuestas eficaces de salud pública. Fase II" desde el 18 de enero de 2022 hasta el 31 de Octubre de 2022;

Durante el tiempo laborado se ha destacado por ser una persona seria, responsable, cumplidora de sus deberes y compromisos adquiridos.

Se expide la respectiva certificación a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de diciembre del dos mil veintidós (2022).

Mons. Israel BRAVO CORTÉS
Obispo Diócesis de Tibú

DIÓCESIS DE TIBÚ
OBISPO

C.D.T. 60

Calle 7 N°4-52 Curia episcopal • ☎ (+57) (7) 5663289 • 3132846413 • tibudioc@cec.org.co
Tibú, NS, Colombia

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner